

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA **CICLOS FORMATIVOS** CURSO 2017 / 2018

MÓDULO: TÉCNICAS DE IMPRESIÓN INDUSTRIAL. 2º GRÁFICA PUBLICITARIA.

DEPARTAMENTO: COMUNICACIÓN GRÁFICA Y AUDIOVISUAL

PROFESOR/A: CARLOS HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ

1. INTRODUCCIÓN

CONTEXTO LEGISLATIVO

Se toma como referencia:

Real Decreto 1431/2012, de 11 de octubre, por el que se establece el título de Técnico Superior de Artes Plásticas y Diseño en Gráfica Publicitaria perteneciente a la familia profesional artística de Comunicación Gráfica y Audiovisual y se aprueban las correspondientes enseñanzas mínimas.

Decreto 37/2014, de 05/06/2014, por el que se establece el currículo del ciclo formativo de grado superior correspondiente al Título de Técnico Superior de Artes Plásticas y Diseño en Gráfica Publicitaria, en la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha. [2014/7611]

Identificación del título

Denominación: Técnico superior de Artes Plásticas y Diseño en Gráfica Publicitaria.

Nivel: Grado superior de las enseñanzas profesionales de Artes Plásticas y Diseño.

Duración total del ciclo: Dos mil horas.

Familia profesional artística: Comunicación Gráfica y Audiovisual.

Referente europeo: CINE-5b (Clasificación Internacional Normalizada de la Educación).

Esta materia, proporciona al alumno los conocimientos necesarios para poder conocer los procesos que sigue un original, desde su creación hasta su edición, para comprender las diferentes posibilidades de cada encargo. En especial los problemas de fotomecánica (sea esta tradicional o digital) y los sistemas de impresión más habituales en la industria.

2. OBJETIVOS

OBJETIVOS DEL MÓDULO

Capacidades:

1. Dominar la terminología específica del medio.
2. Diferenciar los distintos tipos de originales considerando los procesos y factores que intervienen en la reproducción.
3. Configurar archivos para imprenta.
4. Comprender y valorar las variables de una tirada de impresión.
5. Definir y diferenciar los distintos tipos de impresión industrial y sus particularidades.
6. Interpretar las características de proyectos gráficos, elegir el sistema de impresión más adecuado y preparar originales y archivos para su posterior reproducción.
7. Saber elegir los soportes gráficos idóneos para un proyecto determinado.
8. Optimizar los elementos que intervienen en la fase de reproducción de un proyecto gráfico.
9. Realizar el seguimiento del producto impreso en todas las fases de reproducción e impresión y los controles de calidad correspondientes.
10. Valorar la presencia de las nuevas tecnologías en la producción gráfica industrial y sus repercusiones medioambientales.

Los objetivos del módulo se pueden relacionar con las capacidades, destrezas y competencias:

Destrezas:

1. Mandar archivos a imprenta de forma adecuada.
2. Distinguir los procesos de color en los distintos métodos de impresión.
3. Conocer y dominar la técnica de los diferentes métodos de impresión.
4. Seleccionar el tipo de sistema de impresión adecuado para el proyecto gráfico que esté llevando a cabo.
5. Manipular y gestionar archivos para su impresión de forma adecuada.

Competencias:

1. Dominar las diferentes técnicas y formatos de papel en sus aspectos teóricos y prácticos, y llevarlas a cabo con la calidad exigible a nivel profesional.
2. Conocer las especificidades del material y los equipos profesionales así como su cuidado y mantenimiento.
3. Preparar archivos destinados a la reproducción gráfica.
4. Distinguir los diferentes procesos de impresión
5. Distinguir los diferentes materiales utilizados para la impresión.

Objetivos mínimos con los que el alumno puede superar el módulo:

1. Analizar y diferenciar los distintos tipos de originales considerando los procesos y factores que intervienen en la reproducción.
2. Configurar adecuadamente archivos para imprenta.
3. Comprender y valorar las variables de una tirada de impresión.
4. Definir y diferenciar los distintos tipos de impresión industrial y sus particularidades.
5. Interpretar las características de proyectos gráficos, elegir el sistema de impresión más adecuado y preparar originales y archivos para su posterior reproducción.
6. Saber elegir los soportes gráficos idóneos para un proyecto determinado.
7. Optimizar los elementos que intervienen en la fase de reproducción de un proyecto gráfico.
8. Realizar el seguimiento del producto impreso en todas las fases de reproducción e impresión y los controles de calidad correspondientes.
9. Valorar la presencia de las nuevas tecnologías en la producción gráfica industrial y sus repercusiones medioambientales.

PERFIL PROFESIONAL

. Perfil profesional.

Competencias generales.

- Proponer y realizar soluciones gráficas para transmitir mensajes publicitarios por encargo de empresas, instituciones u otros profesionales.
- Planificar el desarrollo del proyecto de imagen publicitaria desde la identificación del encargo comunicativo, la definición de los aspectos formales y estéticos, funcionales y técnicos, hasta la realización del producto gráfico acabado.
- Organizar y llevar a cabo las diferentes fases del proyecto y los correspondientes controles de calidad que garanticen la expresión gráfica óptima del mensaje.

Competencias profesionales.

- Llevar a cabo, de manera autónoma, proyectos gráficos publicitarios con el nivel de calidad exigible profesionalmente.
- Comunicar eficientemente mediante recursos gráficos ideas y mensajes publicitarios.
- Dotar al producto gráfico publicitario de los elementos persuasivos, informativos y/o identificativos adecuados a los objetivos del encargo.
- Solucionar mediante recursos gráficos y tipográficos los aspectos formales y comunicativos de mensajes publicitarios.
- Planificar y realizar proyectos de gráfica publicitaria en todas sus fases y llevar a cabo los controles de calidad correspondientes para la obtención de un producto gráfico de calidad técnica, artística y comunicativa.
- Definir los aspectos formales y funcionales del mensaje publicitario en un soporte gráfico.

- Transmitir con precisión la información adecuada para los procesos de reproducción y realizar el seguimiento y control de calidad correspondiente hasta conseguir un resultado impreso idóneo.
- Conocer y cumplir la normativa que regula la actividad profesional.

3. SECUENCIACIÓN DE LOS CONTENIDOS POR CURSO

3.1. Distribución de los contenidos por unidades didácticas

CONTENIDOS DEL CURRÍCULO

Contenidos mínimos.

1. Tipos de originales y sus características. Color. Directos. Cuatricromía.
2. Preparación de archivos para imprenta. Formatos y configuraciones.
3. Soportes de impresión. Tipologías y características de los objetos impresos. Sistemas de impresión. Técnicas, procedimientos, materiales, equipos y planificación de los procesos.
4. Seguimiento y control de calidad en los procedimientos de reproducción e impresión. Ajustes, correcciones y modificaciones.
5. Post-impresión. Acabados.
6. Realización de presupuestos. Optimización de recursos. Marco normativo de la impresión industrial.
7. Las nuevas tecnologías en los procesos de reproducción e impresión industriales.

Unidades didácticas

Los contenidos mínimos se han agrupado en las siguientes unidades didácticas que engloban dichos contenidos:

Unidad1. Introducción a Técnicas Gráficas Industriales: Cadena productiva. **(1,2,3)**

- ¿Qué es el proceso de producción?
- Flujo de trabajo. Perspectiva.
- Sistemas de impresión
- Unidad2. Tipos de originales y sus características. Color. Directos. Cuatricromía. **(1,2)**
- Descripción. Tipos. Escalas
- El color. Teorías. Fenómenos visuales. Tramas. Perfiles.
- Unidad3. Soportes de impresión.**(3)**
- Historia, proceso y materiales de impresión.
- Linotipia, Monotipia.
- Sistemas de impresión.
- Unidad4. Procedimientos de reproducción e impresión. **(3,4)**
- Escáner e Impresión.
- Densitómetros.
- El papel y las tintas
- Unidad5. Post-impresión. Acabados.**(5, 6, 7)**
- Acabados. (Plegados y cortes)
- Packaging
- Encuadernación
- Unidad6. Archivos para imprenta **(2, 6, 7)**
- Arte final. Archivos imprenta.

3.2. Distribución temporal de los mismos.

Primer Cuatrimestre

- Unidad1. Introducción a Técnicas Gráficas Industriales: Cadena productiva. **(1,2,3)**
Unidad2. Tipos de originales y sus características. Color. Directos. Cuatricromía. **(1,2)**
Unidad3. Soportes de impresión.**(3)**
Unidad4. Procedimientos de reproducción e impresión. **(3,4)**

Segundo Cuatrimestre

- Unidad4. Procedimientos de reproducción e impresión. **(3,4)**
Unidad5. Post-impresión. Acabados.**(5, 6, 7)**
Unidad6. Archivos para imprenta **(2, 6, 7)**

4. SISTEMA DE EVALUACIÓN. CRITERIOS, INSTRUMENTOS Y MOMENTOS DE EVALUACIÓN. INDICADORES DE EVALUACIÓN.

4.1. Se especificarán los criterios generales de evaluación.

Criterios de evaluación:

Se valorará la capacidad del alumnado para:

1. Conocer los procesos técnicos que requieren los distintos tipos de originales, su preparación, reproducción y el resultado final.
2. Reconocer los distintos tipos de originales.
3. Utilizar adecuadamente el vocabulario técnico.
4. Llevar a cabo los procesos adecuados para hacer posible la reproducción del original gráfico.
5. Tener en cuenta los condicionantes físicos, técnicos y económicos que repercuten en una publicación.
6. Diferenciar las técnicas, procedimientos, materiales e instrumentos correspondientes a los sistemas de impresión industrial.
7. Elegir el sistema de impresión más adecuado.
8. Preparar originales y configurar correctamente archivos para imprenta.
9. Elegir razonadamente el soporte de impresión más adecuado a un proyecto gráfico.
10. Gestionar de forma correcta y eficiente los elementos que intervienen en la reproducción e impresión de un proyecto gráfico.
11. Verificar todas las fases de reproducción e impresión y los controles de calidad correspondientes.
12. Realizar las correcciones necesarias para obtener un impreso con la calidad técnica exigida en el mercado.
13. Analizar y valora los ámbitos de actuación y la influencia de las nuevas tecnologías en la industria gráfica.

4.2. Se detallarán los instrumentos de evaluación, así como los momentos en que se evaluará.

Criterios de Evaluación

Participación activa en clase, puntualidad y asistencia a clase o actividades fuera del aula.

Se valorará la capacidad del alumno para:

- Conocer la evolución de los sistemas artesanales e industriales de impresión a través de la historia.
- Analizar un original teniendo en cuenta los posibles condicionantes para su posterior reproducción mediante procesos fotomecánicos.
- Seleccionar el sistema de impresión óptimo para la fabricación de cada uno de los productos gráficos que se nos puedan presentar, teniendo en cuenta todos los condicionantes presupuestarios y técnicos (tiempo, nº de tintas...).
- Conocer la terminología técnica del mundo de la impresión industrial.

- Conocer la normalización con la que se ha de proporcionar un original para su correcta reproducción según la técnica de impresión a utilizar (Arte Final).
- Presentación, limpieza, orden, claridad y creatividad tanto en pruebas escritas como en trabajos presentados.

Los alumnos que no superen las pruebas marcadas para cada evaluación tendrán la oportunidad de presentarse a un examen final con toda la materia. Es decir, **deben tener todas las evaluaciones aprobadas**. En caso contrario se presentarán a la final de junio con toda la materia.

Será obligatoria la presentación de todos los trabajos realizados a lo largo del curso o en su caso el trabajo que determine el profesor para conseguir el aprobado.

El grado de asistencia a clase. Un número significativo de faltas de asistencia a clase (20 % del total de horas lectivas tanto por cuatrimestre como por curso) supondrá que el profesor carece de algunas de las herramientas y criterios de evaluación mencionados y que el alumno no cumpla los criterios señalados. Ello puede suponer una disminución en la calificación del mismo, e incluso, la no promoción del módulo.

Asimismo, las faltas justificadas no implican la superación del módulo ya que un número considerable de faltas impediría el normal seguimiento y evaluación continua de los conocimientos, aptitudes y capacidades del alumno.

Procedimientos y herramientas de evaluación

1. Pruebas escritas.
2. Trabajos individuales y de grupo, con desarrollo presencial y externo, que permitan verificar la aproximación a los objetivos marcados.
3. Exposiciones grupales e individuales.
4. En la medida en que sea posible, se intentará que la recuperación se lleve a cabo simultáneamente al proceso de enseñanza - aprendizaje, por medio de correcciones y explicaciones individualizadas del profesor.

Para la superación del curso se podrán solicitar trabajos adicionales, que se acomodarán a las necesidades formativas de cada alumno en particular siempre que los marcados durante el curso no sean suficientes.

c. Criterios de calificación

Alcanzar la calificación **mínima de 5 puntos en todos y cada uno de las pruebas, trabajos, exámenes o ejercicios planteados**.

En caso de que no apruebe alguno de los exámenes planteados durante los distintos cuatrimestres dará como resultado una nota inferior al aprobado siendo un 4 el máximo resultado (aunque la media aritmética de otros resultados)

Los ejercicios prácticos, comentarios, análisis de texto e imagen y los trabajos de investigación serán evaluados en función de su calidad y rigor en contenidos, formato de presentación, recursos gráficos, acabado y limpieza.

Las fechas de entrega de los ejercicios prácticos, comentarios, trabajos... se indicarán con suficiente antelación, el retraso en la entrega de los mismos supondrá una disminución en la calificación del ejercicio. La no entrega de los ejercicios supondría la no superación o de los contenidos de aprendizaje del módulo, tanto cuatrimestralmente como por curso. El retraso injustificado y continuo en los plazos de entrega de los ejercicios, comentarios y trabajos de investigación planteados supondrá la no promoción del módulo.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Pruebas escritas 20 %

Trabajos individuales 70 %

El trabajo en clase, la asistencia, el interés, el comportamiento con los compañeros y con el material del aula y la participación en los trabajos y grupos supondrán un 10% de la nota de evaluación.

4.3 Proceso de evaluación para alumnos que no pueda ser evaluado mediante el sistema de evaluación continua.

La evaluación de cada alumno es individualizada de forma que aunque el alumno haya perdido la evaluación continua se detallará lo que ha superado (aunque no sea suficiente para la calificación por cuatrimestres). De modo que la prueba global de junio será individualizada.

A cada alumno se le pedirá una prueba teórica y una práctica a desarrollar de los contenidos y trabajos no superados en las horas y fecha fijada, cuya superación lleve consigo la calificación positiva de 5 puntos o superior.

La prueba versará sobre los contenidos de la programación. El profesor en función del tiempo asignado para la realización de su prueba ajustará o seleccionará aquellos que considere oportunos y que garanticen la comprobación de la competencia del alumno.

4.4. Convocatoria de Septiembre.

Volverá a ser individualizada y se tendrá en cuenta lo que haya podido superar en junio (aunque no haya llegado al mínimo de 5 puntos). Los plazos de septiembre son más estrictos por lo tanto puede no contarse con el tiempo deseado para llevarlo a cabo, lo que significa que el alumno se someterá a una prueba selectiva. Los contenidos no podrán ser tan extensos o variados pero evidenciarán los mínimos que deben ser superados. EL alumno podrá realizar trabajos durante el verano que servirán de apoyo a la prueba de septiembre.

4.5. Proceso de Evaluación.

Los criterios establecidos en el currículo están marcado al comienzo de este apartado. Para el estudio de la evaluación se tiene en cuenta las NOFC así como el Real Decreto 596/2007, de 4 de mayo.

La evaluación, promoción, permanencia y movilidad se atenderán a lo establecido en el capítulo VI del Real Decreto 596/2007, de 4 de mayo, y a la normativa que dicte al efecto la Consejería con competencias en materia de educación.

Evaluación ordinaria de septiembre

El alumno que no supere un módulo en la evaluación final ordinaria de junio, tendrá derecho a una evaluación ordinaria en el mes de septiembre tal y como contempla la legislación.

Cada Departamento durante la primera quincena del mes de junio remitirá a la Jefatura de Estudios las necesidades reales de tiempos y espacios para la realización de las pruebas.

La Jefatura de Estudios confeccionará el calendario de pruebas que será remitido al Servicio de Inspección junto con el resto de actividades del mes de septiembre.

Cada profesor bajo la supervisión del departamento correspondiente, planificará las pruebas correspondientes a su/s módulo/s de acuerdo a lo establecido en su programación.

Tanto los contenidos de la prueba teórica como práctica no podrán ser idénticos a los requeridos al alumnado evaluado por el procedimiento de evaluación ordinaria de junio.

5. METODOLOGÍA DE TRABAJO

5.1. Descripción de los métodos de trabajo para la consecución de los objetivos.

Aprendizaje en el aula, explicaciones del profesor. El alumno tomará apuntes en clase. El profesor podrá dejar contenidos en la Conserjería para la reprografía. También la comunicación por mail será continua desde principio de curso y desde el correo electrónico se ofrecerán apuntes, material didáctico y recursos. Durante las prácticas en el aula el profesor estará pendiente y tomará nota del seguimiento personalizado del alumnado, resolverá dudas y evitará conflictos. Se pedirá el trabajo conjunto en algunas prácticas para fomentar el aprendizaje colaborativo y fomentar las relaciones sociales y las capacidades personales de cada alumno.

La metodología a seguir ha de partir del nivel de desarrollo del alumno asegurando la construcción desde el aprendizaje significativo. La metodología debe ser, por tanto, activa frente a un concepto puramente transmisor de conocimientos. En este sentido, la constante participación del alumnado representa el mejor garante de éxito en una materia para ellos desconocida y que de hacerse de un modo más teórico estaría abocada al fracaso. Es vital a la hora de plantearse el procedimiento metodológico, pensar en la finalidad última del estudio. A diferencia de otros, los ciclos formativos están directamente vinculados a la práctica profesional y es por ello muy importante incidir en métodos que les resulten más prácticos en su futuro profesional.

Por encima de cualquier cuestión descrita en esta metodología, se alza el principio de hacer llegar la materia al alumnado de un modo indirecto, generando su curiosidad por la resolución de problemas planteados y haciéndoles partícipes y protagonistas de la misma, inspirada en el referente taoísta "lo que oigo lo olvido, lo que veo lo recuerdo y lo que hago lo aprendo".

Es por este motivo, por el que los contenidos generales del módulo, desarrollados a partir a partir del currículo, se suceden temporalmente de manera inversa a una lógica más racional y teórica.

Al tratarse de una materia con un importante componente práctico, debe tenerse en cuenta un principio general, el de la simplicidad. Se puede resumir este principio en la idea de que el alumnado debe asimilar las particularidades de cada tema de menos a más pero siempre desde lo que pueda tocar y realizar, por muy simple que esto sea. De esta manera todo se experimenta y todo se percibe evitando la sensación de fracaso. Los alumnos se tornan más receptivos cuando comprueban que siguiendo pequeñas pautas adecuadas consiguen resultados. Es una forma de fomentar la motivación.

Como principio general los conceptos se volcarán sobre los análisis fruto de la experiencia inducida, a modo de ilustración o complemento ya que los conceptos fundamentales son los de naturaleza procedimental.

La secuencia didáctica de cada una de las unidades está basada en los siguientes criterios metodológicos:

1. La exploración de los conocimientos previos de cada unidad desde la experiencia directa, establece una base de comprensión fruto del análisis que facilita la posterior presentación de hechos y conceptos que ayuden a establecer el esquema de contenidos, contando con el apoyo de diversos materiales didácticos (textos, libros, proyecciones, esquemas conceptuales...)
2. La exposición del profesor, ordenada de forma interactiva y alternante mediante diálogos y actividades de aplicación y resolución de dudas con los alumnos.
3. Actividades para consolidación de los conocimientos visuales, en las que se desarrollan las técnicas y procedimientos básicos propios del área.
4. Las actividades mantienen una estrecha relación con los tipos de recursos previstos aportando sugerencias sobre distintas tipografías y usos, así como la selección de recursos de uso práctico que se

encuentran en el Centro, o son de fácil acceso en el mercado, tanto para el profesorado como para el alumnado.

5. Identificación de los alumnos con dificultades o de un mejor nivel de competencia curricular, para encauzarles en la realización de las actividades de refuerzo o de ampliación.
6. La creación de imágenes tipográficas como tarea elemental y la realización de actividades de aplicación.
7. El trabajo con situaciones reales de los medios de comunicación y de los aspectos visuales y plásticos del entorno en los que la tipografía tenga un papel relevante.
8. La organización del grupo de clase en equipos o grupos flexibles.
9. La utilización de espacios del centro (aula ordinaria, aula de informática, etc.) y sobre todo la realización del mayor número de salidas fuera del centro para visitar diferentes entornos de aplicación, así como lugares asociados a la utilización profesional de las técnicas trabajadas en el aula.

5.2. Organización de tiempos

El módulo se imparte en 2 horas semanales las cuales serán distribuidas entre teóricas y prácticas dependiendo de las semanas y las unidades didácticas que se impartan.

El sistema de clases será teórico-práctico. Las clases se distribuyen en sesiones de teoría, conceptualización, investigación, tiempo dedicado a la práctica tutorizada individualmente y sesiones de crítica de los trabajos.

En las clases teóricas se expondrán los conceptos generales, teorías y métodos de diseño gráfico, así como las pautas a seguir en cada ejercicio.

Las clases prácticas tienen como objetivo adquirir experiencia y criterio propio, familiarizarse con las técnicas, aprender e interpretar y seleccionar alternativas y a sugerir nuevas aplicaciones de los resultados. Se realizarán trabajos en los que se aplicarán los conocimientos adquiridos y varios ejercicios puntuales de apoyo a la teoría, sobre generación de ideas, análisis funcional, formal y semántico, transmisión de connotaciones, evaluación de propuestas, etc.

5.3. Agrupamientos y espacios

Para impartir el módulo se cuenta con el aula de Diseño. El aula cuenta con pantalla de proyección y pizarra para las explicaciones por parte del profesor. Apropia para la resolución de bocetos y posterior digitalización de las piezas que compondrán los proyectos. Aula de audiovisual y usos múltiples para la explicación de contenidos teóricos. De la misma manera se utilizarán mesas de dibujo, donde se podrán usar mantas de corte, guillotinas, preparación de bocetos, maquetas, etc.

5.4. Materiales y recursos didácticos

Los recursos didácticos, bibliografía, webgrafía, tutoriales, etc., se ofrecerán al alumnado vía mail y drive, fotocopias, libros y pantoneras.

5.5. Atención a la diversidad

Se podrá adaptar los tiempos, espacios, recursos pero los contenidos mínimos deberán ser superados igualmente.

6. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS.

Visitas a empresas, imprentas, estudios y talleres especializados en preimpresión e impresión, tanto dentro como fuera de la provincia.

Realización de trabajos compartidos con otros módulos formativos pertenecientes a la familia profesional de Comunicación Gráfica y Audiovisual y con Bachillerato.

En la medida de lo posible se organizarán visitas a empresas relacionadas con el sector del diseño y la maquetación, como estudios, imprentas, periódicos y agencias de publicidad tanto dentro como fuera de la provincia.

Esto supone una toma de contacto directo con la realidad de la profesión, de manera que resulta de considerable valor didáctico.

También visitas a exposiciones que se realicen en la ciudad o fuera de ella relacionadas con el diseño.

Se planteará también un exposición fin de curso.

7. ANEXO: UNIDADES DIDÁCTICAS

Bibliografía

- Manual de producción gráfica. Recetas. ED: GG.
- Procesos de impresión: Tintas líquidas. ED: Aral. José Chuvieco Salinero
- Materiales de producción en Artes Gráficas. ED: Aral. Jose García Jimenez, Juan José Rodríguez Rodríguez
- Litografía. ED: Herman Blume Ediciones. Richard Vicary
- Materiales y procesos de impresión. ED: GG. Daniel Masón
- Diseño y producción Gráfica. ED: Aral. Rafael Pozo Puértolas
- Actualidad en la producción de artes gráficas. ED: BLUME. David Bann

Páginas web:

<http://www.gestiondecolor.com/publicaciones/cmyk>

<http://www5e.biglobe.ne.jp/~exlibris/index.html>

<http://www.unostiposduros.com/>

<http://www.catedracosgaya.com.ar/>

<http://theheadsofstate.myshopify.com/>

<http://miraycalla.blogspot.com/>